

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco a través de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, la Dirección de Posgrados en Educación, la Dirección de Posgrado y el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio y con fundamento en el Acuerdo de Autorización para impartir la Maestría en Ciencias de la Educación, suscrito el 31 de mayo de 2023.

CONVOCAN

Al personal docente, directivos y profesionales de la educación a participar en el proceso de selección para cursar los estudios de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, promoción 2024 – 2026, bajo las siguientes:

BASES

Cuando, en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los docentes, directivos y profesionales de la educación, entre otros, se considerará dentro de las mismas, a las y los docentes, a las y los directivos, a las y los profesionales de la educación; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

I. OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales de la educación con preparación en diversas áreas y disciplinas del campo de las Ciencias de la Educación, que les provea de conocimientos y herramientas teórico-metodológicas indispensables para el análisis de las diferentes problemáticas del Sistema Educativo Nacional, a través del desarrollo de proyectos de investigación para comprender, analizar y generar propuestas de mejora en el sistema educativo.

II. REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser docente, directivo o profesional de la educación en activo dentro de un centro educativo público o particular.
- Estar titulado a nivel licenciatura, de preferencia en alguna disciplina afín al campo de la educación.
- Laborar en instituciones educativas desarrollando actividades docentes, directivas, de planeación educativa o investigación y comprobar dos años de experiencia en dichas labores.
- Participar en el proceso de selección de aspirantes.
- Disponibilidad de horario para cursar el proceso de selección como lo marca el apartado PROCEDIMIENTO en los numerales 2, 3, 4, 5, 6 y 7 para cursar la Maestría.
- Participar en eventos internos y externos como parte de su formación en investigación, en carácter obligatorio.

III. PROCEDIMIENTO:

1. Ingresar al siguiente link: <http://www.isidm.mx/admision> descargar los formatos de cédula de aspirante y curriculum vitae, llenarlos y enviarlos al siguiente correo electrónico admision@isidm.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de julio del 2024, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar el trámite.
2. Acudir al área de Control Escolar del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), en la fecha y hora que se dará a conocer vía correo electrónico, con los siguientes documentos en *original y tres copias*:
 - a. Título de licenciatura.
 - b. Cédula profesional federal.
 - c. Certificado de estudios.
 - d. Solicitud de ingreso.
 - e. Acta de nacimiento emitida en los últimos tres meses.
 - f. Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - g. Constancia de servicio.
 - h. Carta de exposición de motivos por los cuales solicita el ingreso a la Maestría en Ciencias de la Educación, máximo 2 cuartillas.
 - i. Ensayo libre de 4 a 5 cuartillas de contenido, en el que

se plantee una problemática educativa susceptible a investigar.

- j. Seis fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de estudio, en papel mate.
3. Presentarse a entrevista con el personal académico del programa de la maestría, en la fecha y hora que se les dará a conocer.
4. Realizar el proceso de diagnóstico sobre competencias básicas para el trabajo intelectual.
5. Participar en el Curso Propedéutico 2024 del programa de la maestría que se desarrollará del lunes 22 de julio al 16 de agosto del presente de 9:00 a 14:00 horas para el turno matutino y de 16:00 a 21:00 horas para el turno vespertino, de manera presencial y en caso de ser necesario por motivos de salud pública se desarrollaría en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.
6. Realizar los cursos: a) Redacción de textos científicos y b) Métodos cualitativos para la investigación educativa, mismos que se llevarán a cabo del 22 de julio al 16 de agosto.
7. Presentar el examen de admisión el día 17 de agosto.
8. La selección de aspirantes admitidos al programa de la maestría, se realizará con base en:
 - a. La entrega oportuna de la documentación completa.
 - b. El análisis de los expedientes de los aspirantes.
 - c. El promedio de calificaciones de la licenciatura.
 - d. El resultado de las entrevistas con el personal académico
 - e. La evaluación global emitida por los asesores.

El dictamen de admisión se publicará el 24 de agosto del 2024, en las instalaciones del Instituto y en la página web <http://www.isidm.mx> Los aspirantes aceptados deberán realizar los trámites formales de inscripción del 26 al 30 de agosto del 2024, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas. El inicio de clases para el ciclo escolar 2024 será el lunes 2 de septiembre del 2024, en el horario correspondiente de manera presencial y en caso de ser necesario en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.

Para esta promoción en particular, se tienen contemplados cuatro horarios de clase:

- 1) de lunes a jueves de 8:00 a 11:00 horas;
- 2) lunes a jueves de 18:00 a 21:00 horas;
- 3) viernes de 15:00 a 21:00 y sábado de 08:00 a 14:00, y
- 4) sábado de 08:00 a 17:00 horas durante 6 cuatrimestres.

NOTA: Se abrirá grupo de acuerdo a la demanda (mínimo 15, máximo 25 aspirantes admitidos por grupo).

De manera paralela al programa de la maestría se integrará el seminario permanente de fortalecimiento académico, que responda a las nuevas demandas de formación, actualización y profesionalización de los docentes del Estado de Jalisco, en horarios acorde a las necesidades de los estudiantes y los docentes.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Posgrado y la Dirección del Instituto (ISIDM). Para mayor información llamar al tel. 33 36 20 54 24, enviar correo a la dirección electrónica: admisión@isidm.mx o acudir directamente a la sede ubicada en Av. Tepeyac 6565, Fracc. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

IV. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

V. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:

La presente convocatoria tendrá vigencia para el registro a partir de su publicación y hasta el 20 de julio del 2024.

VI. QUEJAS Y DENUNCIAS:

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones

contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800466786, 3336681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenuncias@jalisco.gob.mx Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

VII. AVISO DE PRIVACIDAD:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

“Esta Convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”
Guadalajara, Jalisco, 13 de junio de 2024.

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco